



EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	52001310500320180045901
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	JENNIFER MERCEDES ALPALA BURBANO
OPOSITOR:	NATURA COSMETICOS LTDA
FECHA SENTENCIA:	17 de junio de 2026
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL990-2026 NO CASA - CON COSTAS - CON ACLARACIÓN DE VOTO DEL MAGISTRADO DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ - CON SALVAMENTO DE VOTO DEL MAGISTRADO DR. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ - IMPEDIDA LA MAGISTRADA DRA. CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA
DECISIÓN:	
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. MARJORIE ZUÑIGA ROMERO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 26/08/2026, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 26/08/2026, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 31/08/2026 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 17 de junio de 2026.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over a horizontal line.